

Quito, 08 de abril de 2013

Señor
Andrei Bokhan
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que a la Junta General Extraordinaria de la compañía SERVICE OIL ECUADOR ECUASERVOIL S.A., celebrada el de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de cinco (5) años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Presidente de la compañía ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia del Gerente General.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipuladas en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 04 de febrero de 2013, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 13 de marzo de 2013.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Andrea Isabela Izquierdo T.
Secretaria de la Junta

Hoy día, 08 de abril de 2013 en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Andrei Bokhan
Presidente
Ps. HB225309.



- Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 14113

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	14686
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6431
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/04/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	08/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICE OIL ECUADOR ECUASERVOIL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
2125304	BOKHAN ANDREI	PRESIDENTE	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

